



República Dominicana
ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA
"Año de la Innovación y la Competitividad"

INFORME PERICIAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REFERENCIA:

Procedimiento de Compra Menor No. **ARD-DAF-CM-2019-0020**, adquisición de uniformes deportivos, para uso en la Armada de la República Dominicana.

En el municipio de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, siendo las trece horas pasado meridiano (13:00 p.m.) del día quince (15) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), año ciento setenta y cinco (175) de la Independencia Nacional y ciento cincuenta y seis (156) de la Restauración de la República, en el Salón de Conferencias de la Dirección de Planes y Proyectos, ARD., se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación y calificación de ofertas técnicas "SOBRE A", y ofertas económicas "SOBRE B" del Procedimiento de Compra Menor No. **ARD-DAF-CM-2019-0020**, para la adquisición de uniformes deportivos, para uso en la Armada de la República Dominicana., por los Peritos Técnicos calificados Capitán de Fragata **RAMÓN JUAN SMITH NINA**, ARD, (DEM) y Teniente de Navío **MANUEL DE JESUS JUMELLES**, ARD.

Para participar en el procedimiento de referencia fueron convocadas a presentar ofertas a través del Portal Transaccional las empresas dedicadas a esta actividad comercial; presentando propuesta la empresa listada más abajo:

1) CKP SUPPLY, SRL.

PRIMERO: Procedimos a validar las documentaciones presentada por el oferente participante, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, Ofertas Técnicas "SOBRE A", verificando que las mismas se ajustan a lo requerido por la Entidad Contratante.

SEGUNDO: Se procedió a evaluar las muestras presentadas por el oferente, según formulario SNCC.F.056, arrojando el siguiente resultado:

1. **CKP SUPPLY, SRL.**, las muestras presentadas coinciden con las especificaciones técnicas suministradas, según lo presentado de acuerdo a formulario de entrega de muestras.

TERCERO: De igual forma, procedimos a evaluar y analizar la Oferta Económica "SOBRE B" presentada por el Oferente/Proponente en fecha catorce (14) del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), la cual se detalla a continuación:

1. **CKP SUPPLY, SRL.**, **RDS\$221,250.00 (DOSCIENTOS VEINTE Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/100).**


Luego de la evaluación, y analizada la Oferta Técnica "SOBRE A" y la Oferta Económica "SOBRE B", con relación a la adquisición de uniformes deportivos, para uso en la Armada de la Republica Dominicana., y en cumplimiento al artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, con modificaciones de la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, ésta comisión de peritos calificados, seleccionados para tales fines recomienda:

ÚNICO: Adjudicar a la empresa **CKP SUPPLY, SRL**, por un valor de **RDS\$221,250.00** (DOSCIENTOS VEINTE Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTAPESOS CON 00/100), por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos que constan en las Especificaciones Técnicas, y por presentar la oferta favorable para los intereses de la institución, para la adquisición de uniformes deportivos, para uso en la Armada de la Republica Dominicana, detalladas a continuación:

Ítem	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	250	Unidad	Uniformes deportivos color azul Navy camiseta tela dryfit Premium cuello redondo con efectos de ilusión óptica tridimensionales y holográficos, efecto tangible en forma de montura en su contorno, además serán flexibles y de textura suave con tintas ecológicas, apto para el contacto con la piel y pantalón corto color azul con adaptador de tamaño a la cintura en tela ojo de ángel con logo tipo bolsillo Armada de República Dominicana, el logo deberá estar colocado al lado izquierdo según muestra.

CONCLUSIÓN: Siendo las 13:30 horas de la fecha que antecede éste documento, damos por terminado el INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENOR No. ARD-DAF-CM-2019-0020, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS, PARA USO EN LA ARMADA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.


RAMÓN JUAN SMITH NINA
 Capitán de Fragata, ARD,(DEM).


MANUELDE JESUS JUMELLES
 Teniente de Navío, ARD.